

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYMETERING S.A., CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, al primero de abril del año dos mil trece siendo las 10H15, en el local de la compañía ubicado en Urdesa Central Bálsamos Norte 324B y calle Quinta, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la Compañía **EASYMETERING S.A.**, señores: **BYRON JOAQUIN ROJAS ROJAS**, propietario de 760 Acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a 760 votos, **MARIA PIEDAD ROJAS VALDEZ**, propietario de 40 Acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a 40 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, asiste el señor Byron Joaquín Rojas Rojas, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, la señora María Piedad Rojas Valdez, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita Andrea Jazmín Orellana Rojas. La Secretaria de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.

Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario

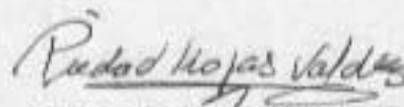
Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2012

Punto Cuatro.- Distribución de Utilidades.

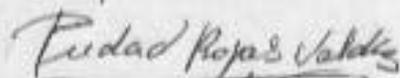
Toma la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2012, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime. Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2012; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime. Referente al punto tres; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral donde se refleja utilidad líquida de U.S. \$ 96.723,33 luego de la participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal. En relación al último punto, sobre las utilidades del año 2012; la junta resuelve y aprueba por unanimidad que sea transferida a la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados hasta una segunda orden. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta; la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 13h30.-



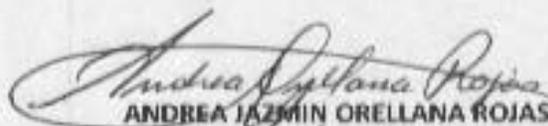
**BYRON JOAQUIN ROJAS ROJAS**  
Accionista



**MARIA PIEDAD ROJAS VALDEZ**  
Accionista



**MARIA PIEDAD ROJAS VALDEZ**  
Presidente de la Junta



**ANDREA JAZMIN ORELLANA ROJAS**  
Secretaria de la Junta